

rápido como nuestros telegramas anunciaron. Las severas medidas higiénicas que se han adoptado en dicha población y las precauciones de las vecinas, han impedido que el mal se propagase rápidamente, como hubiera sucedido seguramente si los periódicos no hubieran dado la señal de alarma, ya que las autoridades de Puebla de Rugat habían abandonado cobardemente sus puestos y nadie se había cuidado de dar noticia a las superiores de lo que allí pasaba.

La responsabilidad de las autoridades de Puebla de Rugat es muy grande y todos los periódicos valencianos piden al Gobierno que se le exija sin contemplaciones. Las medidas de prevención que se toman en algunos pueblos son extremadas. La mayor parte de ellos se acordan y se muestran dispuestos a impedir la entrada a todos los viajeros, cualesquiera que sea su procedencia y cualesquiera que sean las condiciones en que se encuentren.

Para poder llegar desde Benigánim, los correspondientes de los periódicos valencianos tienen que someterse a ser tratados como delincuentes, pues desde la entrada del pueblo hasta la estación telegráfica se les hace acompañar por dos hombres armados.

También se tienen noticias de que han puesto o piensan poner cuarentenas en Castellón de Rugat, Escalona, Albaladea, Guadaseque, Mataverde, y otros pueblos.

Este procedimiento que es el más cómodo, aunque no es más seguro para librarse de la epidemia, es también el que se presta a mayores abusos, sobre todo cuando el ferroz egoísmo que acompaña al pánico, lleva a los pueblos a cometer las más estúpidas crueldades.

El origen de la enfermedad

Con el objeto de ampliar las noticias que respecto a este asunto hemos publicado ya, insertamos a continuación lo más importante del telegrama que anteaer dirigió el señor López Tarín al gobernador de Valencia.

Dice así: «Inquiriendo causa, no encuentro otra que la ya expresada, y la explico de la manera siguiente: Las calles que hubo necesidad de empujar con varias tijeras de lluvia de los arroyos y de los ríos, imposibles de trasladar. Como el subuelo es impermeable por su calidad gruesa, no había filtraciones a la profundidad del terreno, y al cesar las lluvias solo se desahaban las capas superiores de los dichos lodazales. En esta situación hubo necesidad, para combater el empujamiento, de arrancar la dicha masa compacta, que ofreció un color oscuro azulado, y se transportó a la plaza de Roca, dando ocasión al desmenuamiento de mismas, que mi razón científica concibe en la ocasión a las bacterias que rodean en envueltos en los organismos que tuvieron necesidad de absorberlo. Probado que a los pocos días se ofrecieron los primeros casos en habitantes que ocupaban las casas circunvecinas, y a partir de entonces se repitieron los casos cuando la temperatura se elevaba, y cuando esta descendía pasaban días sin registrar caso alguno, hasta que entrado el presente mes aumentó su número, y más especialmente desde el día que se observaron los primeros picos. Al pedirme V. E. razón mi opinión, no puedo hacer de otro modo, y si se me pregunta el por qué se ha ofrecido la forma de cólera morbo y no otro estado, como sucede en otros países, como como lo entiendo también el por qué de su intensidad, y de su fatigantísimo. La desinfección se practica lo mejor posible.»

En el último telegrama se le: «Por tres veces se ha practicado la cremación de lo depositado en la plaza, y siempre a mi presencia. Los recursos del municipio se agotan; convendría que se facilitaran para mejorar las condiciones del saneamiento. A pesar de lo expuesto, medito sin cesar arribando causas. Rigida sanitaría no se ha presentado hasta ahora dos de la madrugada. Tengo la satisfacción de anunciar a V. E. que la enfermedad ha cedido a la sanidad, y que los enfermos relacionados con el hoy, siete, y tres defunciones.»

Acude del ayuntamiento de Valencia

El ayuntamiento de Valencia, en sesión secreta que celebró anteaer, tomó los siguientes acuerdos:

- 1.º Colocar teléfonos en las casas de socorro y puntos donde se establecen las postas sanitarias.
- 2.º Autorizar a la Alcaldía para que pueda disponer de los fondos consignados en los capítulos de calamidades e imprevisos de los presupuestos ordinario y adicional del corriente año económico.
- 3.º Nombrar una comisión formada por los señores Concejales con el Alcalde para que visite al señor Gobernador civil y vicepresidente de la Comisión provincial, a fin de solicitarles que se envíen los recursos necesarios para facultar y economizar a los pueblos de la provincia atacados de la epidemia, para evitar en lo posible la propagación o desarrollo de la misma y la presumible importancia de la misma.
- 4.º Que la misma comisión pida al señor Gobernador solicite del Gobierno que del capítulo de calamidades del presupuesto del Estado se destine para que resulte de utilidad para la sanidad, a evitar que la enfermedad epidémica que amenaza a la provincia adquiera en ella alarmante desarrollo, y si lo adquiere, para atender a los gastos que la propagación ocasiona.
- 5.º Que se obligue a los propietarios de los edificios de esta ciudad a que establezcan sifones en los retos de sus casas.
- 6.º Que el Ayuntamiento le coloque en los baños de la vía pública, atendiendo a lo modificado en este sentido el acuerdo recaído en la sesión de ayer a la proposición del señor Barcelo relativa al asunto.
- 7.º Que la misma comisión que ha de visitar al señor Gobernador civil y vicepresidente de la Comisión provincial visite también al señor Cardenal, para que interese de éste excite el celo de los curas párrocos y vicarios a fin de que auxilien a las juntas de beneficencia de los barrios.
- 8.º Que se pida al Excmo. señor ministro de la Gobernación presente a las Cortes el oportuno proyecto de ley para que se conceda un aumento de presupuesto las 400 y 500 pesetas que por atrasos adeuda, a condición de destinárselas a subvenir a los gastos que ocasiona la epidemia, ceso de desarrollarse, y de justificar después cuando sea necesaria a dicha cantidad, y que se excite también el celo de los diputados por la provincia para que auxilien eficazmente la iniciativa del ministro, o usando de la suya propia presenten al Parlamento el necesario proyecto de ley.
- 9.º Que el Ayuntamiento distribuya entre los tenientes alcaldes y juntas de beneficencia de los respectivos distritos, para que éstos se hagan cargo de los pobres de los barrios si la epidemia se desarrolla, bonos de las Tiendas-Asilos establecidas para que puedan atender a su subsistencia; y
- 10.º Que el servicio de semana en el Repeso lo presten dos o tres concociales en vez de uno que lo presta actualmente.

Mas noticias

De La Correspondencia de Valencia, toman los siguientes:

El total de invadidos desde que ocurrió el primer caso, es decir, desde el 13 de mayo hasta ayer 17, es 147, y el de los fallecidos 27. El día de mayores estragos, ocurrieron 27

invasiones y 17 defunciones, que para un pueblo de 1900 vecinos, como Puebla de Rugat, representa un 60 por 100.

Se ha presentado un caso sospechoso en Roglá y otro en Bélgida; pero ambos en personas procedentes de Puebla.

El gobernador ha pedido al capitán general las tropas necesarias para acondicionar los pueblos epidemiados y el señor Azcaréaga ha contestado que se le haga la petición por oficio, con objeto de poder consultar respecto al asunto con el ministro de la Guerra.

La Diputación provincial había consignado en su presupuesto 20.000 pesetas para calamidades e imprevisos. El gobierno, en esta modificación que ha introducido en el presupuesto, ha dejado reducida aquella cifra a 2.000 pesetas, que son las ofrecidas al momento. Actualmente se está estudiando el presupuesto por ver si es posible sangrar alguna partida para aumentar el fondo de calamidades públicas.

Juntas de Beneficencia

Han empezado a constituirse en Valencia. La del distrito del Teatro, ha tomado los siguientes acuerdos:

Subdividirse en cinco comisiones o juntas de barrio, con el encargo de atender a las necesidades higiénicas y de Beneficencia. La junta general ejercerá la inspección en estas comisiones.

Establecer un aparato telefónico en la Escuela de Artesanos, que será el centro de acción de las juntas de parroquia.

En el caso, poco probable, de que se extendiera el cólera en Valencia, tendría puesta continuamente la vista en los barrios populosos, donde más estragos suele causar siempre la epidemia.

Algunos vocales de la Junta han manifestado a la reunión que las personas pudientes del distrito han ofrecido su apoyo para prestar recursos a los pobres.

Los pueblos infectados

La Epoca ha publicado las estadísticas referentes a los estragos que el cólera de 1855 causó en Puebla de Rugat y pueblos circunvecinos.

Sigún ellas el partido de Valencia más castigado fué el de Albaladea, toda vez que las defunciones fueron el 5,40 por 100 de la población, cuando en Villar del Arzobispo alcanzó el 4,63, en Requena y Sagunto, el 4,30; en Torrente, el 4,21; en Liria, el 3,92; en Valencia y Carlet, el 3,66; en Chelva, el 3,37; en Chiva, el 3,31; en Enguera y en Ontaneta, el 3; en Játiva, el 2,55; en Gñatía, el 2,51; en Sueca, el 2,45; en Alcega, el 2,32; en Alberique, el 1,84, y en Ayora, el 1,55.

En la referida epidemia, la provincia de Valencia tuvo 219 pueblos invadidos, ó sea el 79,63 por 100, ocupando el segundo lugar en la estadística correspondiente: el primero correspondió a la provincia de Murcia, en la que hubo cólera en el 85,71 por 100 de sus municipios.

En Puebla de Rugat se registraron 191 invasiones y 73 defunciones, ó sea el 4,43 por 100 de la población, y el 40,80 de los invadidos.

También trae el colega madrileño algunas noticias referentes a la situación topográfica de algunos de aquellos pueblos. De ellas resulta que sus condiciones son muy higiénicas.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que si por su situación se hallan en perfectas condiciones de salubridad, no lo están generalmente por lo que se refiere a la alimentación, de sus habitantes sobre todo en esta época del año.

ENTIERROS Y FUNERALES

Funerarias: Por el alma de doña Carmen Colobans de Benique, se celebrarán hoy a las diez en Nuestra Señora del Pino.

Por el alma del Rdo. D. Alberto Munty Prat; se celebrarán a las diez y cuarto de esta mañana en Santa María del Mar.

Primer del fallecimiento de doña María Ferrer y Sardañans; en sufragio de su alma se celebrará oficio y misa a las diez de esta mañana en Nra. Sra. de Belen.

NOTAS LOCALES

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD (DIRECTOR, B. FELLÓ).—DÍA 18 DE JUNIO

HORAS de observación.	TEMPERATURAS.		
	Máximas.	Mínimas.	Term.º tipo.
9 m.	32º sol.	14º	23º
3 t.	24º omb.		24º

BAROM.º A O y al nivel del mar.	GRADOS de humedad.	LLUVIA en 24 horas.	AGUA eva. en 24 horas.
766.91	63.8		4.38

HORAS de observación.	VIENTOS.		ESTADO del cielo.
	Dirección.	Vel. por 1º	
9 m.	S. SSO.	1 mt. 50	Despejado.
3 t.		4 mt. 50	Idem.

CLASE.	Cantidad.	GRAPOS del Ozoómetro.	OBSERVS. particulares.
»	00	3	

El Boletín oficial de hoy ó de mañana publicará la instrucción popular relativa a los preceptos que deben observarse en épocas de epidemia cólera, y que dictó la Real Academia de Medicina de Barcelona, a petición del Ayuntamiento en 1834.

Como verdaderamente esta cartilla sanitaria puede ser útil, aun siendo, como es, satisfactoria la salud pública en Barcelona, rotamos el folletín hoy y mañana, para publicarla en su lugar, y que nuestros lectores la pueden tener en forma de cómodo manejo.

Ayer mañana, cerca de las doce, fué detenido en el fialato de San Felipe Nori, un carro de las Cortes de Sarriá, que, entre sacos de salvado, llevaba ocultas doce docas que contienen 300 kilos de manteca de cerdo.

Algunas horas después varios matuteros, según pareció, presentaron en el expresado fialato, y entre éstos y los guardas de consumo se armó jarana por querer llevarse aquellos el matute aprehendido, a lo que se opusieron, naturalmente, los guardas, quienes por fin consiguieron llevar el carro a la inspección.

Hemos recibido un ejemplar de la tirada

aparte hecha del discurso pronunciado en el Congreso por el diputado por Vendrell señor Canelas, cuyo discurso conocen ya nuestros lectores.

Se han celebrado en el Colegio Náutico de San Juan de Vilasar los exámenes bajo la presidencia de la junta local de Instrucción pública.

La concurrencia, no tan numerosa como hubiera sido a no verificarse en el pueblo la fiesta llamada de las *Entramadas* con función en la iglesia y baile en a plaza, salió complacida de los ejercicios que practicaron sucesivamente los alumnos de las secciones de enseñanza primaria, mercantil y superior y de las respuestas dadas a algunas preguntas que les dirigió la presidencia.

Al finalizar los ejercicios del tercer día de exámenes y después del acostumbrado discurso de elocuencia del director del Colegio, el secretario del Ayuntamiento en nombre de la Junta de Escuelas, expresó en un corto discurso el agrado con que había visto los ejercicios practicados, y felicitó al director del establecimiento y profesores por su celo en procurar el adelanto de sus discípulos, por su ilustración y por la excelencia de su método de enseñanza cuyos resultados van en progresivo crecimiento cada año.

Terminada la ceremonia la concurrencia, invitada por el director visitó como de costumbre, la exposición de trabajos gráficos, ejecutados durante el curso por los alumnos, trabajos calificados de muy recomendables por su pulcritud, esmero y variedad de ellos.

Presidieron los exámenes con otros individuos, el alcalde don José Masriera y los reverendos cura-regente y vicario de la parroquia.

En el gobierno civil ha presentado su escritura de constitución, la compañía del tranvía a vapor de Onda al Grao de Castellón de la Plana, domiciliada en Barcelona.

Se han circulado ordenes para que la fuerza del instituto de carabineros que se halla reconcentrada en Granollers desde los sucesos últimos, pase a prestar sus servicios en los puntos donde se hallaban antes.

El Ayuntamiento de Gracia, celebró ayer mañana sesión extraordinaria para tratar de cubrir el cupo de consumos.

Asistió a la sesión la junta de médicos recientemente nombrada y se acordó que dicho cupo se cubra por la administración municipal facultando a la alcaldía para celebrar todo clase de contratos gremiales, que crea convenientes y que sean solicitados.

En la sección de Fomento del gobierno civil, están a disposición de los señores don Gabriel Marimón, don Miguel Campaña y don Miguel Villa, los resguardos de depósito hechos por dichos señores para optar a subastas públicas.

Han sido nombrados vigilantes segundos de establecimientos penales, con destino a la cárcel de esta ciudad y sueldo de 912 50 pesetas, don Antonio Morales Jiménez y don Fernando Rodríguez Arry yo.

La comisión permanente que en nombre del Cirulo de la Juventud Mercantil ha de seguir gestionando que los días festivos sean de descanso y demás mejoras que necesite la clase de dependientes de comercio, ha quedado definitivamente constituida en la siguiente forma:

Don Juan Palou y Pont, presidente; don José Monserrat, vicepresidente; don Antonio Berenguer, secretario; don Luis Sureda, vicesecretario; vocales: don Pablo Bastida, don Juan Bautista Gonzalez, don Antonio Nelons, don Jaime Santiveri, don José Beret, don Juan Llobet, don José O. Art, don Francisco Sgura Jón S. B. Ba, don Arturo Matas y don Cándido Robert.

Ayer tarde se reunieron en el Cirulo de la Juventud Mercantil varios representantes de corporaciones y personalidades para tratar de la creación en Barcelona de un centro Lonja de Contratación Mercantil y Exposición permanente baro-americana.

Presidió el señor Paz, habiendo hecho uso de la palabra además las señoras Company, Sempau, Llubi y otros, abundando todos en las mismas opiniones respecto a la conveniencia de establecer en Barcelona el expresado centro.

Los delegados de las corporaciones suscribieron la instancia que ha de elevarse al Ayuntamiento en suplica de que conceda un local en donde pueda instalarse el proyectado Centro de contratación y Exposición permanente ibero-americana.

Según nos escriben de Igualada, para formar parte de la compañía de zarzuela que actúa en el teatro del Ateneo de Igualada ha sido contratada a la distinguida y aplaudida tiple doña Anita Ferrer, que hará su debut el domingo próximo.

Dice El Noticiero Universal de anoche: «Tenemos entendido que han sido detenidas otras dos tartanas que introducen matute, a semejanza de aquella que dijimos iba ocupada por un joven y una señorita.

Añádese que un extranjero de dudosa pertenencia, por pareja de visu en esta ciudad, y que hacía largo tiempo estaba dedicada a este tráfico.»

Se ha concedido a don Guillermo Macpherson su correspondiente autorización para desempeñar el cargo de consul de Inglaterra en Cataluña, con residencia en Barcelona.

Según telegrama recibido por la Compañía Trasnántica el vapor correo «Santo Domingo» salió del puerto de Manila ayer, siguiendo en novedad alguna su viaje en dirección a Barcelona y ascals.

Un apreciable ruscotof de Celdas de Malavella, refiriéndose a un sueto que publicamos tomado de la prensa de Girona, sobre un suceso ocurrido en aquella población, nos da las siguientes explicaciones que con mucho gusto publicamos. Decía el sueto que en Celdas había ocurrido una sangrienta colisión de la que resultó un muerto y tres heridos y lo ocurrido fué, que en ocasión en que se bailaban sardanas largas en la plaza pública, dos

fuegos riñeron porque uno había pegado a un menor de edad y otro en defensa del pequeño, se tiró de palabres y con un mango roto de paraguas que tenía en la mano causó tres heridas leves a su contricante, el cual al día siguiente estaba completamente bueno y en disposición de ir a trabajar, como así lo hizo.

Esta noche a las nueve celebrará reunión general de socios la sociedad «La Unión» de obreros zarzateros en el local «revvereria» de casa Sans, Ronda de San Pablo, 31.

El Diluvio publica una carta del fotógrafo señor Espugas, dando cuenta de que en la tarde de anteaer y en la que ya dicho señor se hallaba fuera de su establecimiento, se presentaron tres empleados de la Tabacalera acompañados de un teniente y dos individuos del cuerpo de carabineros y practicaron un minucioso registro en busca de un contrabando que no hallaron.

Quéjase el señor Espugas de que los empleados de la Tabacalera accion denuncias que luego resultan falsas, causando disgustos y daños a quin es objeto de ellas.

Es claro que los empleados de la Tabacalera como cualquiera otros empleados, tienen el deber de cumplir con celo su misión, pero no es menos cierto que ese celo no debe extremarse hasta el punto de acometer servicios sin seguridades de que han de dar el resultado que se busca.

Los intereses de empresas o instituciones son muy respetables, pero no lo es menos la reputación de un ciudadano.

El presupuesto ordinario de ingresos y de gastos que deba regir en esta ciudad, durante el próximo ejercicio económico de 1899 a 1891, se hallará de manifiesto por el término de quince días, desde el día 25 de este mes anunciado así en el Boletín oficial en el Negociado de Hacienda de la secretaria del Ayuntamiento.

Por la Alcaldía de esta ciudad se nos participa que, según telegrama recibido del alcalde de Sevilla, no es cierto, que allí haya ocurrido caso alguno de cólera, sino que por el contrario se goza del más completo estado de salud.

Parece que los mozos de Escuadra detuvieron anteaer, que en su domicilio de la calle del Padró, al sujeto a quin nos referíamos en nuestro número del viernes acusado de violación de domicilio y cuya causa no pudo verse en juicio oral por no haber comparecido el día en que debía celebrarse.

Con motivo de la reciente visita pastoral practicada por S. I. el señor obispo de esta Diócesis a la iglesia parroquial de San Miguel del Puerto, Barcelona, ofreció costear de su bolsillo particular, las obras de reparación que deben practicarse en aquel templo, y cuyo importe ascenderá a unos 1.500 pesetas.

Anoche a las diez y media un numeroso grupo situado frente al cirulo del Liceo, oía embalsado la romanza que canta una magnífica voz de contralto en el segundo piso de aquella casa donde está el Conservatorio.

La Comisión provincial ha tomado los siguientes acuerdos:

Señalar el 30 del actual a las tres de la tarde para la nueva visita de los expedientes de excepción legal de los mozos de Anselmo Castañé y Francisco Vilaplana Jordá, los cuales deberán presentar las pruebas que justifiquen la respectiva excepción.

El día 25 a las tres de la tarde para el nuevo reconocimiento del mozo Sebastián Calmet Arrich.

Conceder un plazo a los mozos Pedro Rosquellas Gonzalez y Ricardo Larrea Pabo para que el primero justifique con documentos el estado de su hermano Hilario, y para que el segundo presente un certificado de pobreza de su hermano y la fe de vida de su cuñado, señalando el día 25 del actual a las tres de la tarde para la nueva visita de sus expedientes y los de los mozos Juan Ferradas Carné y Jaime Rgol Monné.

La diputación provincial ha señalado el día 30 del actual a las once de la mañana para adjudicar su pública subasta el suministro al cuerpo de Mozos de Escuadra de coscien-tificos veinticinco trajes compuestos de capote, chaqueta, chaleco y pantalón, bajo el tipo máximo de noventa y giente peset y cincuenta centimos por traje.

El mismo día se celebrará también otra subasta para el suministro al mismo cuerpo de coscientificos veinticinco sombros bajo el tipo máximo de catorce pesetas por sombrero.

El día 25 del corriente a las once de la mañana, se verificará en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Sans la subasta para adjudicar el servicio de agua potable para aquella población.

Se ha recurrido en alzada contra el nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Gracia.

Telegramas detenidos.—En la estación telegráfica de esta ciudad hay telegramas detenidos a nombre de los señores siguientes:

Pedro Zamora, Pedro Bosch, Joaquín Fernández, Francisco Barza, Juan Gamundi, Francisco de Paula Gelart, Flores.

Mañana de once a doce de la mañana, se vacanará gratuitamente en el local de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona (Baños Nuevos, 9, principal).

Esta tarde a las cinco la banda municipal se situará en el paseo de Gracia y ejecutará las siguientes pizás:

«Estudiantine», valse, Waldtanfel. — «La linda niña de Perth», fantasia, Bizet. — «Los novios», fantasia, S. Lenik — «Carmen», fantasia, Bizet. — «El jilguero», poema de Gautin, «Romance».

Se nos ruega llamemos la atención del Inspector de jardines, para que ordene no se cietro tan temprano el jardín de la plaza del Duque de Medinaceli, fin de que el público no se vea privado de disfrutar en esta época de calor, de la flora de tan delicioso sitio.

El Fomento del Trabajo Nacional recibió anoche el siguiente telegrama: